Salamanca, Miércoles 2 de Enero de 1901

DEPOSITO LEGAL

Año V.—Núm. 1.187

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca 3'50 pesetas
Por un año. . . . . 14 id.
Id. fuera . . . . . 16 id
Id en el extranjero 25 id.
Número suelto . . . . . 00'05 id
Id. atrasado. . . . 00'10 id

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Rua, 57, 2.º—Teléf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS
Precios convencionales

✝

CUARTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don J. José Villar y Macías

Decano que fué de la Facultad de Ciencias de esta Universidad

FALLECIÓ EL 3 DE ENERO DE 1897

Y SU ESPOSA

DOÑA ELVIRA ANDRÉS CASADO

EL 10 DE ENERO DEL MISMO AÑO

Sus hijos, hijas políticas, nietos y demás parientes,

Suplican á sus amigos encomienden á Dios sus almas.

Todas las misas que se celebren en los días 3 y 10 del corriente en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen (antes Santo Tomé), serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

HOMENAJE A JESUS REDENTOR

Fórmula de consagración á Cristo Redentor de cada uno de los fieles, en los primeros cultos del siglo XX celebrados en la Santa Basílica Catedral de Salamanca.

¡Oh Señor, Hijo de Dios vivo y Redentor del mundo! Yo os reconozco por mi Dios y Señor; os doy gracias por los innumerables beneficios recibidos de tu misericordia, doliéndome de todas veras de mis ingratitudes y ofensas á vuestra Majestad excelsa, porque sois la bondad incomparable; y ahora, Señor, en estos momentos solemnes que me habéis concedido entrar en nuevo siglo, recogido en tu templo, al pié de tus altares y sagrado tabernáculo, donde os adoro manifiesto, me consagro y ofrezco totalmente á vos, proponiendo guardar vuestra ley santa según mi profesión y estado, y os suplico ardientemente por la intercesión de vuestra Madre y nuestra María Virgen y de todos los Santos, aceptéis esta mi ofrenda y propósitos, perdonándome mis pecados, y dándome tu santa gracia, para vivir siempre fiel á tu divino servicio y buscar tu mayor honra y la de tu Católica Iglesia, á fin de merecer la vida gloriosa de los siglos inmortales.—Amén.

Del día

Por estas regiones, al menos, principian el siglo y el año á luz brillante de un sol de invierno que hace resaltar el contraste con las desnudas ramas de los árboles y con la escasa vida de los campos, como en otro orden da también relieve al fondo sombrío y pesimista dibujado por ese mal espíritu que apunta al Palacio Real para dar en el blanco de la enseñanza pública.

No es, por ahora, otro objeto el que se proponen conseguir los desacreditados demagogos de última hora, que el de apoderarse de la juventud para educarla ó des-educarla, mejor dicho, y sembrar en ella todos los disparates históricos, científicos y literarios que han dejado caer en sus libros autores *pagados* por no sé quien para estropear la historia, la ciencia ó la literatura.

Los franceses, que van delante de los demagogos españoles y éstos siguen las huellas donde aquellos plantaron los pies, atacan actualmente á las libertades por ellos predicadas y tratan de impedir con bárbaro despotismo, que cada cual eduque á sus hijos donde mejor le parezca; y los malos españoles que hubieran entregado la patria en manos de Napoleón, quieren continuar el triste papel de *monos* de la Francia de las logias, no de la Francia ilustre, y dan principio á su tarea por el importante punto de la educación del rey.

El ángel de la guarda, que no duerme, que vela como las estrellas al decir de Byron, le ha deparado hasta ahora al joven rey, profesores prudentes y doctos que le habrán enseñado á llamar desatinos á los que merecen ese nombre y mentiras á lo que no son verdades y errores á lo que en verdad lo son. ¡Que siempre tenga quien le eduque y nunca quien le pervierta!

M.

De política

Ayer fué en Madrid el suceso del día, la inauguración de la estatua de Cánovas del Castillo.

Al acto asistieron Su Majestad la Reina acompañada de sus Augustos Hijos y de la Infanta Isabel, el Gobierno en pleno y gran número de personalidades políticas de todos los partidos dinásticos.

Romero Robledo iniciador del pensamiento, acompañaba á Sus Majestades.

Después de breves frases con que el Presidente del Senado elogió los méritos del difunto, habló el Sr Romero recordando las virtudes políticas del Sr. Cánovas y felicitóse de que ya tuviera la capital del Reino una hermosa obra de arte dedicada á honrar la memoria de aquel hombre político.

Dirigiéndose á la Reina el Sr. Romero, dijo, que Su Majestad como siempre se había asociado al espíritu y deseos de su pueblo.

El general Azcárraga contestó al Sr. Romero en nombre de la Reina.

Después Su Majestad descorrió las percalinas que encubrían la estátua y contempló la detenidamente acompañada del Sr. Romero Robledo.

La Reina Regente y sus Augustos Hijos fueron entusiastamente aclamados.

***

En el despacho de Ministros del Senado reunieronse éstos con el Sr. Romero Robledo.

El Ministro de Marina, sumamente contrariado, dijo al diputado antequerano que tal como había quedado redactado el artículo del proyecto de fuerzas navales le imposibilitaba para gobernar y que así no quiere ser ministro.

Estas frases llamaron mucho la atención por el empeño demostrado por los ministeriales que niegan estuviera disgustado el Ministro de Marina.

***

En el Congreso ha seguido la discusión sobre las reformas militares impugnando el Sr. Romero el artículo en que se rebaja la edad de los generales para el pase á la reserva, citando á varios ilustres jefes que ya muy viejos han obtenido grandes victorias, entre otros Moltke, Waldersee, Kruger y Lord Roberts.

***

El discurso del Sr. Romero ha motivado nuevas declaraciones del jefe de los fusionistas sobre las reformas.

Ha dicho el Sr. Sagasta que las reformas del general Linares son un nuevo gravamen para el país, pues si introducen economías, estas se aplicarán á otros gastos, mientras que los aumentos no se compensan de ninguna manera.

Añadió el Sr. Sagasta que otro punto que debe discutirse es el de los capitanes generales, pues hoy hay solo cuatro, la nación paga más por tener varios tenientes la cruz de María Cristina.

***

En el Senado á primera hora presentóse una proposición en la que se autorizaba al gobierno para aplicar la ley del convenio de la deuda con la plenitud de todos sus efectos dentro de los tres meses de su aparición en la *Gaceta*.

Esta proposición presentada de acuerdo con el Ministro de Hacienda, fué mal recibida por las oposiciones que han amenazado con enérgica oposición, causando un verdadero escándalo en la Alta Cámara.

***

El Ministro de la Guerra ha pronunciado un discurso contestando al Sr. Romero que ha causado excelente impresión.

Ha negado sean gravosas sus reformas para el contribuyente, atribuyendo á algunos intereses lesionados la oposición que á sus esfuerzos se hacen, añadiendo que sólo las capitanías suprimidas representan 680 000 pesetas de economía, no protestando más que los que se suponen castunados: terminó pidiendo no se escarnezca al ejército porque con ello sólo se contribuye á hundir más á la nación.

***

La crisis en el Gabinete Azcárraga, está para plantearse.

La motivan los Ministros de Estado y Marina, intentando en vano el general Azcárraga disuadirles de sus propósitos.

La crisis parece que será total, indicándose la vuelta del Sr. Silvela ó acaso la de los liberales con su jefe.

XX.

Salamanca

Por real decreto de 28 del actual le ha sido concedida la Cruz del Mérito Militar de segunda clase, con distintivo blanco, como recompensa á los excelentes trabajos que ha realizado como jefe de la Comisión de límites entre España y Portugal, al distinguido teniente coronel de Estado Mayor, con residencia en esta capital, don Miguel Correa y Oliver, hijo del exministro de la Guerra del mismo apellido.

Felicitamos al señor Correa por tan merecida recompensa.

El gran reloj de mesa donado al Santo Hospital de la Pasión y al Asilo de Ancianos Desamparados de Ciudad Rodrigo, que se rifó á la vez que la Lotería de Navidad, ha correspondido á dichos establecimientos benéficos, pues el número 26.275 que obtuvo el premio mayor, fué uno de los que no se expendieron.

El día 31 á las ocho y media se verificó en la cárcel pública la comunión general de los reclusos, para solemnizar la terminación del siglo.

Después de dicho acto, los congregantes de San Luis de Gonzaga, repartieron raciones de carne entre los presos y ejemplares de la *Lectura Popular*.

Los trenes 22 y 24 de la línea de Medina del Campo, continuarán saliendo como hasta aquí, los miércoles, viernes y domingos.

En la sesión celebrada el 31 de Diciembre, el Ayuntamiento quedó enterado de la resolución de la Junta administrativa de consumos, en los expedientes instruídos contra Pedro Rivas y Sebastián Bermejo.

Se ha acordado por el Ayuntamiento subvencionar las cocinas económicas con 100 pesetas.

El Sr. Iscar votó en contra.

Se ha acordado por el Ayuntamiento que en días determinados fabrique la tahona municipal pan especial en clase y precio para los pobres.

Los farmacéuticos á cuyo cargo corren las patentes de pobres, han presentado una comunicación haciendo saber al Ayuntamiento que, á partir del día de ayer, no pueden servir aquéllas á menos de cinco pesetas anuales por cada una, en lugar de cuatro que ahora querían pagarles.

El Ayuntamiento ha acordado sigan las cosas como están hasta la próxima sesión, en que se resolverá.

Anoche, en el teatro del Seminario verificóse una función para solemnizar la entrada del nuevo siglo.

El Orfeón del Círculo de Obreros ejecutó de las piezas de su repertorio, *La virtud*, wals del Sr. Martínez, *Retreta*, de Laurent de Rillé y *¡Oh Pepital*, siendo entusiastamente aplaudido.

Los seminaristas representaron muy bien el drama en un acto *La agonía de Colón*, recibiendo también muchos aplausos.

Los PP. Jesuitas obsequiaron á los orfeonistas con pastas, vinos y cigarros.

Anoche celebraron la entrada del nuevo año, con un banquete en la Diputación provincial, los señores diputados que se encuentran actualmente en esta ciudad.

Mañana, terminadas las horas canónicas, tomará posesión de su prebenda el electo Canónigo archivero, nuestro querido amigo D. Román Bravo Riesco.

El facultativo señor Petit ha prestado los auxilios de la ciencia á una niña que al aproximarse á un brasero con lumbre en la plazuela de San Juan de Sahagún se le prendieron los vestidos, resultando con algunas quemaduras graves.

La Junta de Colegios Universitarios ha concedido por mayoría de votos, la beca vacante del Colegio de Santa María de los Angeles, al joven escolar presentado por el patrono señor Duque de Alba.

Ha sido aprobada la liquidación de obras de colocación de aceras en las calles de San Pablo y Luna, importantes 674'25 pesetas, obras ejecutadas por el contratista don Jorge Mateos.

La comisión de obras del Ayuntamiento ha quedado encargada de arbitrar recursos para reformar la alcantarilla de desagüe del Matadero, en conformidad con el precepto formulado por el arquitecto municipal.

En la Junta que celebró ayer el Colegio de procuradores para la renovación de cargos y rendición de cuentas, resultarán elegidos: decano, don Cipriano Durán; diputado primero, don José Sánchez Ledesma; diputado segundo, don José Morató; secretario, don Ruperto Martín Mediero, y para examinar las cuentas don Julián López y don Francisco Benito.

La *Gaceta* de ayer anuncia á oposición las cátedras de Derecho Canónico y Teoría de la Literatura y de las Artes, vacantes en las facultades de Derecho y Filosofía y Letras de esta Universidad, respectivamente.

A la primera sólo serán admitidos los auxiliares, siendo la segunda de oposición libre entre doctores.

Ha sido sobreseída la causa seguida contra el director de *El Noticiero*, por un suelto publicado cuando la campaña de la Unión Nacional.

Se ha concedido á D. Agustín Sánchez una toma de agua que solicitaba para su casa, Bermejeros 64.

Ha sido concedida á D. Francisco Sánchez, la construcción de una cloaca en la calle de la Asadería.

Ha sido denegada por el Consejo una solicitud de D. José Moro en la que se pedía que el aforo de los cereales que tiene depositados en el Arrabal, se haga por un procedimiento especial.

Se ha concedido una indemnización de 20 pesetas al dependiente de consumos Julián Moreno, que perdió la capa en una reyerta con matuteros.

De Valladolid

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El Ayuntamiento de esta capital, para conmemorar la entrada del nuevo siglo, organizó una función que tuvo lugar anoche en el teatro de Calderón de la Barca, representándose el drama en tres actos del inmortal poeta D. José Zorrilla *Traidor, inconfeso y mártir*, y lectura de poesías.

A la función asistieron comisiones oficiales de los distintos organismos civiles y militares.

***

La fiesta de los Reyes organizada por la corporación municipal en obsequio de los niños pobres, promete estar muy brillante. Para esto han sido invitadas todas las familias de la capital, las que han respondido enviando ropas, juguetes y otros objetos para la fiesta.

También se ha organizado una rifa cuyo producto se destinará al mismo fin.

Ambas fiestas se efectuarán en el teatro de Calderón el domingo 6 á las *quince y treinta*, habiendo pagado ya la mayor parte de los abonados de año á dicho teatro, cantidades superiores al importe de sus respectivas localidades.

RICHIE.

Valladolid 1 Enero 1901.

Noticias varias

Ha fallecido en Zamora el presbítero don Lorenzo Alonso Crespo.

Dicen de Cádiz que es objeto allí de todas las conversaciones la suerte que habrá cabido al areonauta Mr. Petters, que subió en un globo en aquella ciudad hace cinco días y no se ha vuelto á tener noticias de su paradero.

Han celebrado con mucha solemnidad las bodas de oro los Padres jesuitas residentes en Santander.

El día 30 del pasado Diciembre se cumplieron cincuenta años de la instalación de la Compañía de Jesús en aquella ciudad, celebrando en dicho día una solemne fiesta religiosa, predicando el M. I. Sr. D. Alejandro Fernández Curto.

Dicen de Zamora que ha sido conducido por la guardia civil á disposición del juzgado de instrucción de esta ciudad, Florencio Martínez González, procesado por robo de dos trajes á dos soldados del regimiento de Borbón.

Ha sido destinado nuevamente á Zamora el oficial de tercera clase del Gobierno civil de esta ciudad D. José Luís Tapia y Avilés.

El Banco de España repartirá en el segundo semestre un dividendo de sesenta pesetas por acción.

El gran temporal que reina en el canal de la Mancha ha interrumpido el servicio de vapores entre Francia é Inglaterra.

El comandante de ingenieros Sr. Ortiz de Zárate ha enviado al *Siglo Futuro* un telegrama felicitando al P. Montaña.

Se ha celebrado en Madrid una interesante reunión del Patronato de San Luís Gonzaga para despedir al siglo XIX.

El Obispo de Sión pronunció un hermoso discurso, definiendo cómo debe entenderse el reinado social de Jesucristo en la tierra.

Lamentó que muchos, por exceso de pasión, se conviertan de liberales en libertícidas.

Acabó diciendo que la labor del siglo XX estará en dar al César lo que es del César, y á Dios, de rodillas, lo que á Dios pertenece.

Presidieron el acto el Nuncio de Su Santidad y el Presidente del Consejo de Ministros.

En Valladolid y Burgos se está preparando la festividad de los Reyes con infinidad de regalos con que las personas ricas obsequiarán á los niños pobres.

En Alcalá de Henares durante la misa de 12 de la noche del día 1.º de año estuvieron expuestas las santas formas.

La Epoca publica un número esmeradamente editado sobre *bodas Reales*.

El bien escrito texto es original de nuestro paisano y particular amigo D. Francisco Fernández de Villegas.

En el obispado de Calahorra se halla vacante un Beneficio que lleva anejo el cargo de Maestro de Ceremonias. El plazo para las solicitudes termina el 22 de Enero próximo.

Ha sido nombrado profesor del curso práctico de Historia Natural de la Universidad de Valladolid, D. Antonio Castañeda.

Ha tomado el hábito de los hijos de San Ignacio, en Loyola, el penitenciario de la Catedral de Burgos D. Tomás Salado.

(c) Ministerio de Cultura 2007

La cuestión de la capitalidad militar trae en agitación constante á los zaragozanos.

Los diputados provinciales residentes en la capital se han reunido particularmente y acordado participar al alcalde que ellos están dispuestos á cooperar por todos los medios á que no se lleve á efecto la supresión de la capitanía general.

La Diputación presentará la dimisión en el momento en que el Consejo de ministros acuerde dicha supresión.

Dicen de Santiago que se ha verificado la ofrenda de los Reyes á Santiago Apóstol.

El acto se llevó á cabo con el ceremonial acostumbrado.

Dicen de Berlín que no se tiene noticia alguna del conde Segismond Noilinskiold, secretario de la legación de Suecia y que desapareció hace quince días.

Dícese en Londres que se consideran inminentes tres quiebras financieras.

Comunican de Cádiz que muchos maestros de los pueblos de aquella provincia imploran la caridad por las calles.

NOMBRAMIENTOS

Han sido nombrados: Deán de la Catedral de Astorga, D. Antonio Nieto Robles.

—Abad de la Colegiata de Covadonga, D. Nemesio Barinaga.

—Presidente de la Audiencia territorial de Valencia, D. Luis Ponce de León.

—Presidente de la provincial de Valencia, D Rafael Nacarino Bravo.

EL MERCADO DE VALLADOLID

DÍA 1.°

Ayer entraron en los Almacenes generales de Castilla 50 fanegas de trigo, que se pagaron á 47'50 reales las 94 libras (27'46 pesetas los 100 kilos, ó 21'68 pesetas hectólitro).

Los precios en el mercado del Campillo han sido los siguientes:

Triguillo á 37 reales fanega; cebada de 29 á 30; algarrobas, á 34; avena, á 19; habas á 44; centeno, á 31.

Patatas, á 1'40 pesetas arroba.

Harina extrafina, primera, á 18 reales la arroba, con saco y sobre wagon en esta estación; íd. de primera, extra, á 17; íd. de todo pan, á 16; íd. de segunda á 15 1|2; íd. de tercera, á 14 1|2; tercerilla á 10 1|2.

Harina de 4.ª á 18 rs. fanega, sin saco; comidilla, á 18; salvados, á 10; triguillo á 22.

DIVIDENDO

Según anuncia la *Gaceta*, el Consejo de la Compañía de Tabacos ha acordado la distribución de un dividendo de 50 pesetas por acción, pagado sobre el cupón número 17 de los títulos al portador, con descuento de 3 por 100, correspondiente al impuesto creado por ley de 27 de Marzo de 1900.

Los cupones se presentarán al cobro el 7 de Enero en la caja de efectos del Banco de España y en las de las sucursales de este establecimiento en provincias.

DECLARACIONES DEL PAPA

En una entrevista que Henridez Hous ha tenido con Su Santidad el Papa, ha hecho éste importantes declaraciones acerca de las Ordenes religiosas y censurando la política del gobierno francés.

Su Santidad ha protestado contra la actitud del gobierno francés, que implica una violación del Concordato, y ha manifestado su esperanza de que la mayoría de los republicanos rechazará la ley escolar, que él, por su parte, aunque bastante restrictiva para la libertad, había acogido con paciencia.

Estima que las órdenes religiosas, existentes en virtud de la Constitución, y emanantes de la Santa Sede, pertenecen á la iglesia, con los mismos títulos que el clero secular.

Los países—dijo—que no figuran en el Concordato, como Inglaterra y los Estados Unidos, por ejemplo, reconocen las libertades de las Ordenes religiosas y de las Congregaciones, que buscarían refugio en estos países contra la iniquidad de la Francia católica.

Las consecuencias de los actos que prepara el Gobierno, serían fatales para Francia y contrarias á sus intereses.

Los Gobiernos franceses habían concedido hasta ahora todos sus derechos á las Ordenes religiosas, y el Papa no ha querido hacer oir su voz en la alocución consistorial de 17 de este mes para evitar que se le acusara de inmistión en los asuntos interiores de Francia.

No perdonará, sin embargo, medio de hacer comprender á todo el mundo que sus consejos son los de un amigo y que cree haber trabajado más que nadie por la unidad moral de Francia, y muy especialmente por sus consejos á los católicos para que cesaran en sus luchas contra las instituciones republicanas.

Espera el Papa que Francia se ahorrará crisis peligrosas y querrá conservar los servicios que el Papa puede prestarle.

Todavía está reciente—dijo el Papa—la fecha en que fuí solicitado por el jefe de un poderoso Estado para que yo permitiera, con mi intervención, que no se tuvieran en cuenta para nada los derechos de Francia en Oriente, á cambio de lo cual se ofrecían ciertas compensaciones á la Iglesia y á la Santa Sede; pero yo he tenido especial empeño en que los derechos de Francia permanecieran intactos, por tratarse de derechos indiscutibles que Francia no ha dejado prescribir.

Su Santidad no llegó á exponer claramente sus propósitos para el caso de que Francia llegue á suprimir las Ordenes religiosas; pero insistió repetidamente en que sobrevendrán peligros y luchas entre los políticos osados y los verdaderos amantes de la Iglesia.

Terminó León XIII afirmando su amor á Francia y su deseo de desviarla del abismo á que se aproxima.

Telegramas

Un naufragio

Madrid 2, 18.
Núm. 25.

Telegrafían de San Sebastián que el temporal que reina en aquellas costas es horrible, causando grandes daños.

Efecto del temporal se ha perdido el vapor *San Antonio*.

El naufragio ocurrió á nueve millas del puerto de Llanes.

El buque náufrago iba tripulado por doce marineros.

Estos lograron arrisar un bote separándose del vapor náufrago.

Después de grandes esfuerzos consiguieron salvarse de la muerte arribando á las Arenas de Unquera.

Este suceso ha causado gran impresión en San Sebastián.

También se dice han naufragado algunas barcas de pescadores, las cuales salieron al mar, ignorándose su paradero.

La prensa y la crisis

Madrid 2, 18.
Núm. 28.

La prensa de hoy dedica atención preferente á la situación política, calificándola de gravísima para el gabinete que preside el general Azcárraga.

Creen los periódicos madrileños de la mañana que la crisis está próxima á plantearse y que ha de ser total.

Añaden, que es sumamente difícil que el actual ministerio pueda conservarse en el poder aun saliendo algunos ministros.

Entiende la prensa madrileña que los optimismos del general Azcárraga, al declarar que no hay crisis ni la habrá por ahora, no habrán de confirmarse.

Los periódicos de Madrid dan como completamente fracasados al general Azcárraga y á los demás Consejeros de la Corona.

MENCHETA.

NI CONFESOR NI PRECEPTOR

La notable revista *La Lectura Dominical* publica en su número de ayer una interesante «Crónica semanal», en la que, ocupándose de lo ocurrido con motivo del artículo publicado en *El Siglo Futuro* por el P. Montaña, deshace todo el castillo de falsedades y calumnias inventadas y propaladas por los sectarios en su afán de tergiversar los hechos con el sólo y único propósito de combatir á los católicos.

Dice así:

«Conviene consignar que el Sr. Fernández Montaña no tiene el cargo de *confesor de S. M.*, sencillamente porque este cargo no existe en la organización palatina vigente; el último *confesor de S. M.* que hubo en España fué el venerable P. Claret, de la reina doña Isabel II. Tampoco es rigurosamente exacto que fuera el señor Fernández Montaña *preceptor* de *S. M. el Rey*; este título corresponde, sin duda, al *jefe de estudios*, que lo es un general de ejército. El señor Fernández Montaña era únicamente, según nuestros informes, catedrático de Religión de D. Alfonso XIII, y desempeñaba en el real palacio su sagrado ministerio cuando era solicitado para ello, porque el P. Montaña jamás ha buscado honras, de las que es despreciador en altísimo grado, como hacen todos los sacerdotes cuando los llaman penitentes de cualquiera clase social que los busquen á tal efecto; pero sin tener cargo oficial alguno en semejante concepto. Los liberales necesitaban, sin embargo, *un confesor de S. M.* contra el que disparar bala rasa, como las dispararon en otras épocas contra el venerable P. Claret y otros sacerdotes que desempeñaron este cargo, tan propio de una monarquía católica, cuando el cargo existía; *un confesor de S. M.* es, en efecto, excelente blanco para los radicales, porque se le puede atacar sin los riesgos á que se expone el escritor al apuntar más alto, y disparando contra él, se dispara á la vez sobre la Religión y la Monarquía; esto es, contra el Altar y el Trono, constante doble objetivo de la revolución.

»No habiendo, pues, ahora *confesor de S. M.*, era preciso inventarlo, y para eso se ha inventado, por decirlo así, al P. Montaña.»

EL PRECIO DEL TRIGO

Valladolid á 47 1|2 reales.—Amusco (Palencia) á 42.—Astudillo (íd.) á 44 1|2.—Cantalapiedra (Salamanca) á 46 1|4.—Medina del Campo á 47 1|4.—Nava del Rey á 47.—Osorno (Palencia) á 45.—Santander á 35.—Segovia á 47.—Tejares (Salamanca) á 46 1|2.—Torrelavega (Santander) á 44.—Villada (Palencia) á 45.—Zamora á 45 1|2.

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

DÍA 3.—*Jueves*.—San Antero, Papa; San Florencio, Obispo, y Santa Genoveva, virgen.

Se reza de la octava de San Juan Evangelista, con rito doble y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual y renovación de las sagradas formas.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Corresponde velar á las señoras de la parroquia de San Pablo.

Estará abierta la capilla al público desde las doce á las tres de la tarde.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita contínua á la Santísima Virgen del Carmen.

Por la tarde, á las cinco, rosario.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Está abierta la capilla desde las siete á las doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Iglesia conventual de San Esteban.—Por la tarde, á las cinco, rosario.

LA PRIMERA MISA DEL SIGLO XX

¡Hermosa despedida y saludo han tributado los salmantinos á los siglos XIX y XX en la noche del lunes último!

Nuestro amadísimo Prelado, deseando como siempre secundar los deseos del Soberano Pontífice, había dispuesto, de acuerdo con el Ilmo. Cabildo Catedral, una solemnísima función religiosa para dar la bienvenida al nuevo siglo.

Ya á las once de la noche del día 31 del pasado, millares de personas de todas las edades y condiciones, se dirigían á la Catedral deseosas de presenciar el acontecimiento religioso que sólo una vez en cien años puede celebrarse y al llegar al final de la calle de la Rua y encontrarse de frente con la imponente y majestuosa fábrica de nuestra suntuosa Basílica, todo el mundo decía admirado: ¡qué brillante! ¡qué fantástico! Y en efecto, á ello contribuía una noche pura y serena, alumbrada por una luna ligeramente velada por tenues nubecillas, que iluminaba las partes altas y remate del hermoso templo, mientras que formando á la par con ella el contraste del claro-obscuro, las góticas ventanas trasparentaban la soberbia iluminación interior.

Nunca hemos visto la Catedral tan hermosa: la luz de nueve potentes focos voltáicos iluminando las amplias naves, hacía lucir aún más la riqueza de sus adornos que la luz del mediodía.

Poco antes de las doce hizo su entrada el Rvdo. Prelado acompañado de los capitulares y enseguida salieron de la sacristía revestidos con rivos ornamentos, el Sr. Provisor como presbítero asistente de S. E. y el Chantre y Canónigo Sr. Hernández Iglesias, como diáconos de honor, y de ministros asistentes, iban los Sres. Bellido y Campoamor.

Revestido el Rvdo. Prelado comenzó la misa Pontifical.

En la Capila mayor había comisiones del Ayuntamiento presididas por el Alcalde señor Cuesta (D. I.), del Ejército por el teniente coronel Sr. Morcillo, de la Diputación por el Sr. Baz y en el coro, de la Universidad presidida por el vicerrector señor Cuesta (D. S.)

También había muchos sacerdotes, todos ellos con sobrepelliz, y en la capilla mayor y en la nave central y en el crucero y en las naves laterales desde donde podía verse el altar, miles de fieles.

En el ofertorio el Beneficiado Sr. Patón leyó desde el púlpito los actos de Fe, Esperanza y Caridad que fueron repetidos por todos.

El Prelado y los canónigos señores Pereira y Ullana distribuyeron la sagrada comunión en la capilla mayor, haciéndolo otros cuatro sacerdotes en los altares colocados en el fondo del crucero.

No podemos calcular exactamente cuántas personas se acercaron á la sagrada mesa, uniendo así su espíritu á la intención del Romano Pontífice para saludar á la venida del nuevo siglo con el testimonio de la fé al Redentor del mundo; fueron muchísimas, durando la comunión más de una hora.

La capilla de la Catedral cantó algunos *motetes* durante la comunión.

Terminada la misa empezó la vela al Santísimo, relevándose continuamente el clero y Congregaciones religiosas y los fieles de toda condición.

La sección adoradora nocturna de Salamanca celebró su vigilia general, cantándose solemnemente el oficio del Santísimo.

A las diez de la mañana se celebró la misa conventual, predicando, elocuentemente el Canónigo Sr. Pereira, y á las doce se hizo la reserva del Santísimo, después de llevarle procesionalmente por el interior del templo.

***

En la Clerecía, Adoratrices, PP. Capuchinos y otras iglesias de religiosas se celebró la misa de doce en la forma y según las instrucciones del Rvdmo. Prelado de la diócesis.

DE LEDESMA

En esta villa se han celebrado solemnes cultos en la iglesia de Santa María la Mayor, para celebrar el comienzo del nuevo siglo. Celebrose un solemne triduo los días 29, 30 y 31 del corriente, al toque de oraciones, con rosario, villancicos y pláticas, predicando los señores Coadjutores D. Antonio Camino, D. Miguel Montero y D. Francisco Terrero. El día 31, á las once y media de la noche, un repique general de campanas anunció la solemne misa que comenzó á las doce en la iglesia de Santa María, con S. D. M. expuesto. A esta misa asistió la música municipal y la fuerza de la benemérita Guardia civil de este puesto, la que hizo los honores de ordenanza á Jesús Sacramentado, que continuó expuesto durante doce horas seguidas. El día 1.° de Enero, á las cinco de la mañana, hubo misa de alba. A las diez y media solemne misa mayor, y sermón á cargo del presbítero don José M. Bartolomé. Termidada esta misa, hubo procesión con el Santísimo Sacramento y la imagen del Niño Jesús, en la forma y por el trayecto de la del jueves de Corpus. De regreso al templo, se dió fin á los cultos con la bendición y reserva del Santísimo, cantándose después solemne *Te Deum* y un himno compuesto (letra y música) para el acto.

El clero de esta villa, una vez terminada la misa, rezó ante Jesús Sacramentado, las horas menores canónicas. Todas las cofradías velaron por turno y por espacio de una hora, al Santísimo Sacramento, presididas cada una por un Sr. Sacerdote. El Ayuntamiento contribuyo al mayor esplendor de estos cultos con el disparo de cohetes é iluminación de la fachada de la Casa-Consistorial.

Audiencia provincial

Causa del juzgado de Vitigudino. Procesado, Andrés Rengal. Ponente, Sr. Presidente; letrado, Sr. Ceballos; procurador, señor Polo.

Salamanca

MAS NOTICIAS

Ayer se reunieron los individuos que forman la Junta directiva del Círculo Mercantil, para proceder á la distribución de cargos, que quedó hecha en la forma siguiente:

Presidente, don José Martín Benito.

Vicepresidente 1.°, don Esteban Jiménez y vicepresidente 2.°, don Santiago Flores.

Tesorero, don Laureano Iscar.

Vicetesorero, don Luis Huebra.

Contador, don León González.

Vicecontador, don Pablo García.

Bibliotecario, don Hipólito Rodríguez Pinilla.

Vicebibliotecario, don Isidoro García Barrado.

Secretario, don Luis Norverto.

Vicesecretario 1.°, don Ramón Fernández Robles y vicesecretario 2.°, don Ramón Ramos.

Los agentes de vigilancia denunciaron ayer á tres hombres por escandalizar en la vía publica.

Sin duda anunciando enmienda para el nuevo siglo, el último día del pasado celebró sesión ordinaria (ya era tiempo) la Excma. Corporación municipal.

Felicitamos al vecindario de Salamanca por este cambio de actitud de los concejales de su Ayuntamiento.

La ilustre y venerable congregación de Jesús Nazareno, celebró ayer comunión general de reglamento.

Ha salido para Madrid nuestro particular amigo D. José Asiaín y Rioja con motivo de su próximo matrimonio con la bella y distinguida señorita Matilde Moreno.

La boda, según tenemos entendido, será el día 7.

La asociación de señoras de la vela diurna celebrará mañana su función mensual en la iglesia de las Hijas de Jesús al oscurecer.

Predicará el M. I Sr. don Nicolás Encinas, Canónigo Lectoral.

La conferencia de la Santísima Trinidad, de la sociedad de San Vicente de Paul, obsequió ayer á las familias pobres que visita, con una ración extraordinaria.

Hoy se ha fijado en los sitios públicos un bando de la Alcaldía avisando á los mozos que hayan cumplido 20 años, que en esta quincena del presente mes se procederá á la formación del alistamiento para el servicio militar.

El bando contiene otras varias disposiciones interesantes.

Anoche fué curado en la casa de Socorro un hombre por haberle causado otro en riña una herida en un costado.

Hoy han comenzado á recoger los empleados del Ayuntamiento las hojas para el censo general de España.

Esta mañana recogieron algunos panes los guardias municipales por la falta de peso.

El número de empleados que la compañía del ferrocarril de Salamanca á Medina tiene para explotar 77 kilómetros de línea, asciende á 246, y á 21 millones de pesetas su capital.

La de Salamanca á la frontera explota 204 kilómetros, tiene un capital de 98 millones y 494 empleados.

En el estado de donde tomamos estos datos, que son oficiales, la línea del Oeste aparece englobada con la de Madrid á Cáceres y Portugal y figura con 777 kilómetros y 2.059 empleados.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Fielato de la Puerta de Zamora, 687'17 pesetas; íd. íd. del Paseo de la estación, 661'12; íd. del Puente, 278'57; íd. íd. del Matadero, 416'75.

Afortunadamente ha quedado terminada la huelga de obreros del depósito de máquinas de la compañía de Salamanca á la Frontera portuguesa, habiéndose armonizado todos los intereses.

La comisión nombrada por los vecinos del barrio nuevo de San Vicente, que sostienen por suscripción la escuela particular de niños en él establecida, bajo la dirección de D. Miguel H. Madrigal, ha acordado premiar á los alumnos que más se distinguieron por su conducta y aplicación en los exámenes últimamente verificados.

Para este acto, que tendrá lugar el día 6 del corriente mes, á las doce de la mañana, en uno de los salones del edificio que ocupa el colegio de Nobles Irlandeses (Paseo del Hospicio), hemos sido atentamente invitados.

A las ocho y media se celebrará mañana en la iglesia de San Juan de Sahagún el segundo oficio de funeral por el eterno descanso de D. José de Colsa (e. p. d.)

Ayer se cantó en la Clerecía solemne misa á las diez y media, conmemorándose la fiesta titular de la Compañía de Jesús, oficiando los Reverendos Padres Carmelitas.

Por la noche terminó el novenario del Niño Jesús.

(c) Ministerio de Cultura 2007

Se halla vacante en la Facultad de Medicina que en esta ciudad sostiene el Excmo. Ayuntamiento, la plaza de Profesor de la cátedra de Patología Quirúrgica dotada con el sueldo de 2.000 pesetas anuales.

Los que la soliciten tienen que reunir las condiciones siguientes:

Haber cumplido 21 años, certificación de buena conducta, posesión del título de Doctor ó tener aprobados los ejercicios de dicho grado, exigiéndose la presentación del título á la toma de posesión.

MERCADO DE SALAMANCA

Trigo candeal, á 46 1|2 reales.
Id. corriente (sobre vagón), á 46.
Id. rubión, á 47.
Id. barbilla, á 46.
Centeno, á 36.
Cebada, á 31.
Tendencia, firme.
Cerdos de ocho á nueve arrobas, á 45 reales arroba.
De diez á doce, á 47.

Se encuentra ligeramente enfermo el Alcalde constitucional Sr. Cuesta.

La novena del Niño Jesús

Con la esplendidez creciente que los PP. Jesuitas preparan y celebran la novena y fiesta del Niño Jesús, se han celebrado al finalizar el siglo XIX solemnísimos cultos que empezaron el día 24 de Diciembre y terminaron anoche.

La hermosa iglesia de la Clerecía, iluminada con profusión y adornada con mucho gusto, ha sido durante el novenario lugar de oración para miles y miles de personas que la han ocupado totalmente.

Los sermones á cargo del reverendo P. Miguel Sánchez Prieto, han sido verdaderamente notables, desenvolviendo en ellos importantísima materia.

Propúsose el P. Sánchez Prieto como objetivo para sus discursos el contraponer las luces del siglo XIX á quien más que siglo de las luces conviene que se llame siglo de las concupiscencias, con la luz vivísima de Jesús Redentor.

Después de exponer el primer día la opinión del siglo XIX sobre Jesucristo á quien lo más que otorga es el ser un portento de sabiduría humana y arrebatadora elocuencia y de vindicar que Cristo es Dios, pasó el Padre á determinar, en especial, las enseñanzas del siglo y las de Cristo.

Ocupóse el segundo y tercero día en contraponer la opinión del siglo XIX sobre el *origen del mal y término del mal* y la sentencia de Jesucristo sobre ambos temas, oponiendo las consecuencias respectivas y probando por este medio que el origen del mal no es la sociedad, cual dice el socialismo con su principio «el hombre nace sano y la sociedad lo deprava», sino son las pasiones humanas; ni es el término del mal el goce funesto, sino el goce eterno, según la doctrina racional y católica.

Los días 4, 5, 6 y 7 de la novena se fijó en las doctrinas de Jesucristo sobre la familia cristiana, en oposición á las *luces* ó tinieblas socialistas, sublimando el matrimonie católico, cuya unidad é indisolubilidad evidenció victoriosamente, mostrando la causa de no obrar tantas veces la gracia, porque no se concuerdan los matrimonios como la naturaleza reclama, declarando las atribuciones de las personas que forman la sociedad matrimonial, manifestando el principio educador en la familia con la autoridad paterna y el sacrificio materno.

El día 8 se limitó el orador á cantar el *Miserere* y el *Te Deum* al siglo XIX, llorando su apostasía de Dios y pérdida en él de la unidad católica y glorias salmantinas y loando el que en el siglo décimo nono se hubiera definido los dogmas de la Inmaculada Concepción y la Infalibilidad Pontificia.

Por último, el día 9 vindicó por Jesús la dignidad real á su Iglesia, cuyo divino origen, supremacía sobre los estados políticos é idefectibilidad probó clara y brevemente.

Fueron de notar peculiarmente los sermones del día segundo y quinto por su doctrina práctica y acertadísima, tanto en el amor al placer, de que se ocupó al exponer las consecuencias del principio socialista, como á los móviles bajos que induce á acercarse á los inconsiderados jóvenes al augusto sacramento del matrimonio.

Tiene el P. Sánchez Prieto, en Salamanca, la simpatía de todos, que en él miramos á un paisano ilustre, pero esto aparte, no necesita estas disposiciones favorables para que su palabra deje honda huella en los oyentes.

Cumple perfectamente la condición del *vir bonus, dicendi peritus*, y saliendo de sus labios reflejos elocuentes de la verdad que empapa su espíritu y á su luz se perciben también, con natural donaire dibujadas, las dotes de un estilo acendrado y una dicción castiza y hermosa.

Sin esfuerzo ni fatiga deja caer en el alma de los fieles doctrina copiosa y ciencia nutrida y selecta.

Telegramas

Buque llegado

Madrid 2, 13'45.
Núm. 30.

Dicen de la Coruña que ha llegado á aquel puerto el vapor *Reina Cristina*, de la Compañía Trasatlántica.

El buque llegado procede de la Habana.

Cerca de las costas de Galicia ha corrido un fuerte temporal, aunque afortunadamente ha logrado arribar al puerto sin averías de ningún género.

Comandante castigado

Madrid 2, 13'45.
Número 49.

Hoy ha tenido lugar en París el Consejo de Guerra formado para juzgar al comandante Cuignet, acusado de falta de respeto al Ministro de la Guerra y de haber cometido falsedades *en el affaire* Dreyfus.

El acusador pedia que el comandante Cuinet fuera declarado de reemplazo.

El defensor del comandante pidió la absolución de éste, por entender no había cometido falta ni falsedad alguna.

El Consejo de Guerra dictó inmediatamente sentencia, condenando al comandante Cuinet á senta días de arresto, por falta de respeto al Ministro General Andree.

En la sentencia el Consejo declaró que no había lugar á la declaración de reemplazo del acusado.

El comandante Cuignet cumplirá el arresto en el fuerte Mont-Valerien, donde ha estado detenido preventivamente.

La prensa francesa dedica preferente atención á este asunto, comentándole con gran calor relacionándolo con la cuestión Dreyfus.

Los periódicos nacionalistas protestan de que quiere resucitarse una cuestión que tantos trastornos produjo en Francia.

Declaraciones de Ugarte

Madrid 2, 13'45.
Núm. 40.

El Ministro de la Gobernación ha hecho declaraciones sobre los sucesos políticos de actualidad.

Ha dicho el Sr. Ugarte que son inexactos los rumores circulados sobre impuestas arbitrariedades que se dicen cometidas en las elecciones de senadores por la provincia de Almería.

Ha negado también sea cierta la especie de haberse detenido á algunas personas de aquella localidad por falsificar el acta de la elección.

Confirmó que había sido detenido un teniente alcalde del Ayuntamiento de Almería, pero dijo que la detención había obedecido á expediente que se le había formado con anterioridad y procedente de otras causas distintas.

Añadió, que si se probase habíase cometido algún delito se castigaría enérgicamente, pues el Gobierno está dispuesto á velar decididamente por la sinceridad del sufragio electoral.

Esta noche, añadió el Sr. Ugarte, habrá Consejo de Ministros en la Presidencia.

Los expedientes que á él llevará el Ministro de la Gobernación, según dijo, son de poca importancia.

Respecto á la marcha de los debates parlamentarios dijo el Sr. Ugarte que dentro de breves días se pondrá á discusión en el Congreso el proyecto de ley sobre el descanso dominical.

Confía el Sr. Ugarte en que no será objeto de gran discusión, siendo aprobado fácilmente.

Respecto á los rumores que circulan sobre próxima crisis, dijo el Ministro de la Gobernación que no sabía nada y que creía que por ahora no habría modificación alguna en el Ministerio.

En el Congreso

Madrid 2, 16.
Núm. 95.

En el Congreso el Sr. Segui, desmiente el desfalco de 10.000 pesetas que se supone cometido en la Diputación de Soria.

El Sr. Alvarado pide se normalice la hora de los actos oficiales con el meridiano de Greenwich.

LOS BOXERS

Una ejecución

Madrid 2, 13 45
Núm. 51.

Telegrafían á París desde Pekín, que han comenzado los castigos dictados por la Corte imperial contra los promovedores de los asesinatos de los europeos, establecidos como condición para la paz por las grandes potencias.

El mandarín asesino del diplomático alemán, barón de Ketteler, muerto en las calles de Pekín, ha sido condenado á muerte.

La ejecución se verificó en el mismo lugar en que fué asesinado el representante del Emperador Guillermo.

Dícese que á esta ejecución seguirán las de varios otros importantes personajes del imperio chino y que otros serán condenados á graves penas.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 2,16'25.

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO Ayer	PRECIO De hoy
4 por 100 interior.	72'10	71'90
Idem fin de mes.	72'10	71'60
Idem exterior.	78'55	77'70
Idem deuda amortizable. .	80'65	00'00
5 por 100 de Aduanas. . . .	102'00	102'00
Billetes hips. de Cuba, 1886.	86'10	85'40
Idem, íd. de íd., 1890. . .	71'75	70'95
Empréstito de Filipinas. . .	00'00	00'00
Acciones del Banco de España.	000'00	000'00
Idem de la C.ª A. de tabacos	398'00	398'00
París á ocho días vista. . .	34'00	34'05
Cambios sobre Londres. . .	00'00	00'00
Bolsa París; 4 por 100 exterior español.	70'25	70'75
Nuevo empréstito.	92'00	91'95

MENCHETA.

FERROCARRIL DE MEDINA DEL CAMPO Á SALAMANCA

ANUNCIO

Necesitando esta Compañía proveerse de doce mil traviesas nuevas, de roble, que se recibirán con arreglo al pliego de condiciones facultativas y económicas que se halla de manifiesto en la oficina de Vía y Obras, se hace saber al público, para que los que deseen presentar proposiciones, lo efectúen hasta el día 31 del corriente, á las once de su mañana.

Las proposiciones serán dirigidas en sobre cerrado, al señor Jefe de la Explotación, con lema: *Proposición para el suministro de doce mil traviesas de roble.*

La Compañía se reserva el derecho de aceptar ó no cualquiera de las proposiciones presentadas, sin que los proponentes puedan reclamar á la misma bajo ningún título.

Para tomar parte en este concurso, exígese depósito prévio de MIL PESETAS en la caja de la Compañía, debiendo justificar cada proponente haber cumplido este requisito, á la presentación de las respectivas proposiciones.

Dicha suma será devuelta, si la proposición con que se relaciona fuera desechada por la Compañía. Por el contrario, quedará como parte del depósito de garantía definitivo á establecer, como indica el pliego de condiciones, para el proponente que resultare agraciado con el suministro.

Salamanca 20 de Diciembre de 1900.—El jefe de la explotación, *H. Louis.*

MODELO DE PROPOSICIÓN

Don..... vecino de..... con cédula personal de..... clase núm....., enterado del anuncio publicado por esa Compañía, para el suministro de doce mil traviesas nuevas de roble, y examinado el pliego de condiciones facultativas y económicas que para el mismo se ha establecido, se compromete á suministrar á la Compañía del Ferrocarril de Medina del Campo á Salamanca, las doce mil traviesas á que se refiere, al precio de..... (en letra) pesetas cada una, puestas sobre vagón en la Estación de..... aceptando el referido pliegio de condiciones.

Fecha y firma. 10—6

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez
Plazuela de Carvajal, núm. 5
Teléfono núm. 4

Superan al Jerez por su finura pureza, y aroma. Muy apreciados en Inglaterra.

Expéndense al pormenor en la antigua casa de **Pozueta, plaza Mayor, D. Matías Prieto, La Mallorquina** y en la de **José Hernández, ultramarinos, Cuatro Calles.** Para los pedidos al pormayor dirigirse á MIGUEL HORTAL, SAN PABLO, 84.

PAÑOS Y NOVEDADES
DE
VICTORINO DEL CASTILLO

SALAMANCA.—PLAZA MAYOR, 34
(Casa del señor Alcántara)
Palencia: desde 1883.—Mayor, principal, 104

Grandes surtidos en patenería, armures, cheviots, vicuñas, estambres, gergas alta novedad, pantalonería, embocería, chalequería, forrería de seda, lana y algodón y cuanno abarca el ramo de pañería: ofrece al público el dueño de ambas casas, á precios ecotómicos, por efecto de las importantísimas compras que ha realizado para la próxima estación. Siendo las clases de lo más selecto de las fábricas del país y extranjero, como tendrá ocasión de observar el que se digne visitar esta casa.

PLAZA MAYOR, 34
NO SE ABRE LOS DIAS FESTIVOS

VINOS DE FRANCOS

VINO TINTO PURO DE MESA
Para los pedidos, dirigirse á la portería de la casa número 50 de la calle de Zamora

LEONOR RAMOS

Modista y Profesora de corte de Bilbao

SALAMANCA.—JUAN DEL REY, NÚMERO 3.—SALAMANCA

Confecciona toda clase de trajes para señoras y niños.—Especialidad en trajes de corte sastre, abrigos y capas. 80—21

SEÑORITAS

Lecciones á domicilio de piano y francé por la profesora SEÑORITA MARINA BARROS, laureada con el primer premio en varios certámenes.

Academia de música y francés para las aspirantes á la carrera del magisterio.

Informes, TORO, 12 y 14, 2.° 15—12

CASI INCREIBLE

Hechos relatados por una comadrona de gran experiencia

Todos los médicos y comadronas saben que los hechos de que habla la siguiente carta son verídicos y de ninguna manera exagerados. Merece saberlos toda mujer y tenemos gran satisfacción en publicarlos:

«Barcelona 8 de Enero de 1898.

Muy Sres. míos: Son muchos los casos en que durante mi larga práctica se me ha presentado ocasión de acons.jar su Emulsión Scott con hipofosfitos de cal y de sosa, y constantemente he podido apreciar sus efectos tan marcados y rápidos de tónico reconstituyente, que después de tomarla algún tiempo, niños, antes endebles, pálidos y con manifestaciones de raquitismo y escrofulismo, han mejorado rápidamente y se han vigorizado y robustecido.

Dña Eulalia FORMENT

Usado por las señoras durante el embarazo, este preparado constituye también un precioso agente para atender á las continuas necesidades de asimilación en que se encuentra el organismo de la criatura en formación—sostiene su robustez—reanima sus fuerzas y da energía á las que se encuentran débiles y extenuadas, resultando que soportan su estado sin fatiga alguna y dan á luz criaturas sanas y robustas.

Lo que se complace en manifestarles su atenta afectísima S. S.,

EULALIA FORMENT DE VIÑALS.
Profesora en Partos.

Gravina, 10, 2.°»

Los buenos resultados de la Emulsión Scott son casi increíbles. Esta preparación es encomiada por todos los médicos y está hecha bajo una fórmula que no ha podido ser imitada con éxito por nadie. La Emulsión Scott es una combinación de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y glicerina, que forma una perfecta emulsión, agradable al paladar y de fácil digestión. Quienes prueben la verdadera Emulsión Scott se convencerán de lo superior que es á cualquiera otra fórmula de aceite de hígado de bacalao. La Emulsión Scott se distingue siempre por la marca de fábrica—un hombre llevando un gran pescado en la espalda—y su gran aceptación, como un tónico y reconstituyente, la hace merecedora de todo elogio.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

FÁBRICAS
DE
ALMIDONES Y PASTAS PARA SOPA

ESPECIALIDAD EN ITALIANA
Primer almacén de garbanzos de Castilla

FABRICA DE GUANOS
ABONOS QUIMICOS Y MINERALES
para todos los terrenos y cultivos

Certificados de importantes agricultores que los emplean.

Catálogos y consultas gratis.

Venta de primeras materias y elaboraciones de abonos garantizados con arreglo á fórmulas que desee el agricultor.

MIRAT É HIJO.—SALAMANCA

Premiados con medallas y diplomas en varias exposiciones.

Con *medallas de oro* y mención honorífica en la actual de París.

J. LEON ARIAS

CIRUJANO-DENTISTA

ESPECIALISTA EN LA COLOCACIÓN DE DIENTES Y DENTADURAS POSTIZAS

Extracción sin dolor. Precios módicos

Plaza Mayor.—Doctor Riesco, I.°

SALAMANCA

Opera gratis á los pobres todos los días de una á dos de la tarde

ARMERIA Y GRABADOS

DE SALAVERRIA Y TREVIÑO

Calle de Zamora, número 7, Salamanca

Se hacen toda clase de grabados é incrustaciones de oro y plata sobre hierro y acero.

Especialidad en imitaciones de firmas, escudos, etc.

Se hacen también composturas de toda clase de armas de fuego.

PETRÓLEO GAL

Se vende á **tres y cinco pesetas** frasco en los grandes almacenes de novedades de

PRUDENCIO SANTOS BENITO
Plaza Mayor, 16, 17 y 18

Las Personas que conocen las
PILDORAS
DEL DOCTOR
DEHAUT
DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Regaliz Pectoral L. B.

A BASE DE
ALQUITRAN

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por *todos los que han hecho uso de ella.*

PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.

Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.

Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

(c) Ministerio de Cultura 2007

Corresponsal en París para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité 61 Rue Caumartin

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR — PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

ULTIMOS ADELANTOS FOTOGRAFICOS

"LE VERASCOPE RICHARD,,

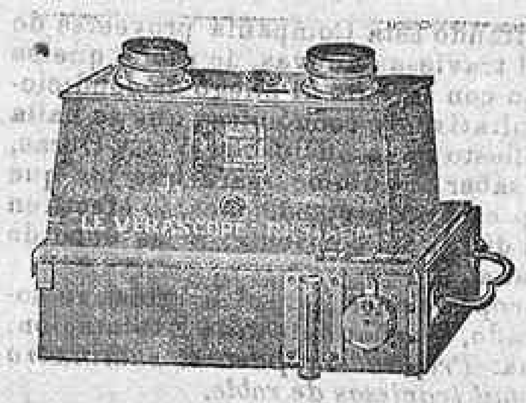

Instrumentos de precisión para las ciencias y la industria metereología, agronomia y eletricidad.

Tres grandes premios y tres medallas de oro Exposición de París 1900

MAISÓN RICHARD

Depósito para toda la provincia, LUIS HUEBRA

SAN PABLO, 2 Y 4

ULTIMOS MODELOS DE APARATOS FOTOGRÁFICOS

St Georges Jumelle.—Triunfant exposition 1900

Placas y papeles fotográficos Maisón Lumiere

Papeles marca «TAMBOR».
Cartas postales.
Cartas correspondencia.
Cartas menús.
Sedas.

SENSIBILIZADOS

Papel atistotipo.
Papel Cellvidine tonos platinos.
Papel Lepia.
Papeles artísticos.
Reveladores-baños virofijador.

ESTUFAS CALORIFEROS Y CHIMENEAS

COCINAS ECONÓMICAS

JUEGOS DE PALA Y TENAZAS, FUELLES Y ESCOBONES DELANTERAS DE CHIMENEA

SAN PABLO, 2 Y 4 HUEBRA TELEFONOS 38 Y 41

APARATOS PARA ALUMBRADO ELECTRICO

NUEVOS MODELOS DE LA EXPOSICIÓN

ESTATUAS Y BRONCES, SIRACUSA Y ARTE NUEVO

PARA SALAS, COMEDORES, GABINETES Y DESPACHOS

MATERIAL ELECTRICO.—TIMBRES

HUEBRA SAN PABLO, 2 Y 4.

MOBILIARIOS COMPLETOS

Dormitorios, gabinetes, comedores y despachos muebles torneados, muebles de estilo, muebles de fantasía, cortinajes y pasamanerías.

Exposición de cuartos completos en los grandes Almacenes de HUEBRA

SAN PABLO, 2 Y 4 TELEFONOS 38 Y 41

La casa se encarga del decorado completo de habitaciones desde lo más económico á lo más rico

RECOMIENDO A USTED EL USO DIARIO DEL EXCELENTE

ELIXIR DENTÍFRICO, ANTISÉPTICO, AGRADABLE É INOFENSIVO

Premiado con medalla de plata "BUCALINA,, Premiado con medalla de plata

PREPARADO POR J. M. REYMUNDO, FARMACÉUTICO

Premiado en varias exposiciones

ATOCHA, 25.—MADRID

En Salamanca: Farmacia de GARCÍA RUIZ, Plaza Mayor, 36

EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS

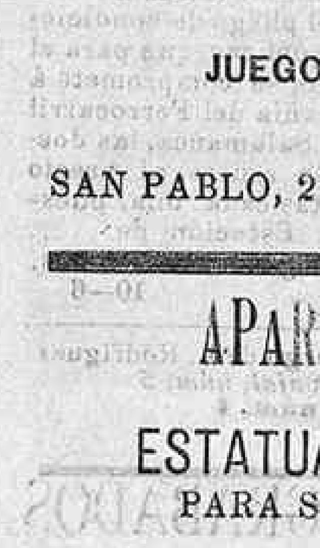

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

DOS PESETAS BOTE

Se vende en Salamanca, farmacia de HIJOS DE VILLAR Y PINTO, plaza de la Verdura, 5, á DOS PESETAS BOTE.

"La Fuerza del Hombre y la Hermosura de la Mujer."

Así se ha caracterizado la exhuberancia del cabello antes y desde los tiempos de Sansón.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

conserva y hermosea el cabello, lo hace crecer y le da fuerza y lustre.

Cada y cuando lo usa restablece el color natural del cabello.

Limpia el cuero cabelludo de toda caspa, destruyendo así una de las causas principales de la calvicie.

Mejora la circulación en la envoltura cranial é impide la caída del cabello.

Cuando la sangre está empobrecida y acuosa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada. Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarzaparrilla del Dr. Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello, por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.

Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

SABAÑONES

ADAJALINA.—Extinción completa y rápida de los sabañones.

Depósito central: Rubén Varadé Sisi, Constitución, 25, *Arévalo*.

Se reciben encargos en la Administración de EL LÁBARO.

DEPENDIENTE

Se necesita uno práctico y competente en el ramo de librería, papelería y objetos de escritorio en la imprenta de la viuda é hijo de López, Astorga.

Manifiéstense condiciones y sueldo. Inútil solicitar sino acreditan buenas referencias.

3—a—1

EL CARMEN

NUEVA FABRICA DE CERAMICA DE CONSTRUCCIÓN Y ORNAMENTACIÓN

PRODUCTOS REFRACTORIOS, PAVIMENTOS HIDRÁULICOS Y DEPÓSITO DE CEMENTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

LA MAZA DE ALBA — SALAMANCA

LA MALLORQUINA

PASTELERIA Y CONFITERIA — SAN PABLO, 13 —

Pastas finas y dulces. Vinos generosos. Especialidad en ensaimadas. Se hacen toda clase de encargos. Pastel variado y copa de Jerez VEINTICINCO CÉNTIMOS.

SE SIRVE A DOMICILIO

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES

EN SALAMANCA

LINEAS DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren núm. 1.—Correo regular

Llega de Medina á las 4'43 mañana

Sale para Portugal á las 5,5 id.

Tren núm. 3.—Mixto regular

Llega de Medina á las 8'19 mañana.

Tren núm. 11—Sud-express

Circula los domingos y miércoles

Llega de Medina á las 10'38 mañana

Sale para Lisboa á las 10'43 id.

Tren núm. 6.—Mixto regular

Llega de Ciudad-Rodrigo á la 8,31 mañana

ALFOMBRAS.—Se venden al precio de almacén en el de Ricardo González Martin, calle de Espoz y Mina, número 14, bajos, tras del Pasaje.—SALAMANCA.

A LA GRAN LEGIÓN DE ENFERMOS NERVIOSOS

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar «vahidos, hipocondría, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago, insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nerviosa, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña á las reglas, histerismo, parálisis, flojedad, etc.»—El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard, experimenta rápidamente tales resultados, que le dejan suspenso el juicio, á punto de no poder creer en los efectos tan prontos y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído; regularízanse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y á la falta de energía en las determinaciones, sucédense el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidos, y sin la niebla y confusión en que poco há veíalas envueltas, siente más potente la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones únense la de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en elorganismo no paran ahí; continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, escritores políticos, bolsistas, etc. hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard»; 4 PESETAS caja. Se manda por el correo, previo envío del importe en sellos ó giro. Venta, boticas y droguerías; en **Salamanca**, Ortíz Urbina; **Béjar**, Brochín Comendador; **Ciudad-Rodrigo**, Sendín é hijas, y **Peñaranda de Bracamonte**, F. de Dios. Depositario general y único para la venta en España, Guillermo García, Capellanes 1.º, Madrid.

Colegio de San Ignacio de 1.ª y 2.ª enseñanza

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

Y CASA PENSION PARA ALUMNOS DE FACULTAD

DIRECTOR

DON ISIDORO C. BRETÓN

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, externos y alumnos de Facultad.

Se propone su Director, bajo la base de la constancia en el trabajo, garantizar á los padres de familia un esmerado trato y constante vigilancia en los alumnos.

Se cuenta con un escogido personal, como puede verse en el cuadro expuesto en la Dirección del Colegio.

NOTA.—Pídanse reglamentos.

Á LOS VINICULTORES

Medalla de plata EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL de 1888

ENOSOTERO

PARA

Medalla de oro EN LA EXPOSICIÓN AGRÍCOLA de 1898

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

Indispensable para los vinos procedentes de viñas jóvenes

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve ágrio y siempre mejora

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representante en España. J. URIACH Y C.ª, Moncada, núm. 20.—Barcelona

En Salamanca: Ignacio Santiago Fuentes.

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS.

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y las principales Boticas.

Consultorio médico-quirúrgico internacional

El reumatismo y la gota, curados por el antidiscrasico Sebleuh

Precio del frasco, 5 pesetas.—Depósito: G. García.—Capellanes, 1, Madrid.

B. LARRAMENDI

GRABADOR EN METALES

y Fabricante de sellos en metal y caoutchouc

Estacion, 2 VITORIA

Gran surtido de toda clase de sellos para el comercio, oficinas eclesiásticas, civiles y militares, escudos heráldicos, firmas, rúbricas, tenazas para precintar, clichés en estereotipia metal y madera, palas para hacer hostias, cajas y tintas para sellar y marcar la ropa.

LEOPOLDO GARCÍA, SILLERO Y GUARNICIONERO, NÚMERO 1, PLAZA MAYOR, 1

En este modesto y á la par equitativo establecimiento, el público encontrará toda clase de monturas y todo lo concerniente á dicho ramo, á precios reducidos.

Ojo y no equivocarse: buscad la antigua casa de los ALGARBES.

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA SALAMANCA

(c) Ministerio de Cultura 2007